

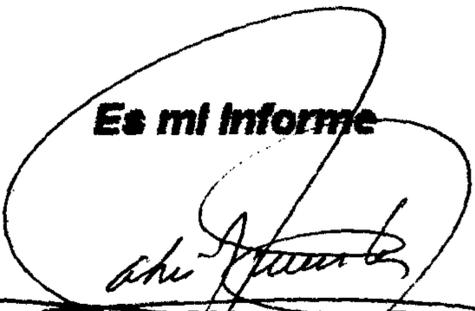
INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOGUAYA S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2.001

Señores Accionistas:

De acuerdo al mandato legal de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de comisario correspondiente al año 2001.

Revisados y analizados los Estados Financieros presentados para su análisis y aprobación, obedecen a las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Es mi Informe


Ing. Fabio Fuentes Poveda



14 AGO. 2002